



5. Reclamos por facturación.

Canal de atención

Presencial oficina de atención Aguas de Malambo S.A. E.S.P. o por medio escrito

Formato

Carta cuando el canal es medio escrito

Cliente

Propietario, suscriptor o representante legal.

MATRIZ DE REQUISITOS

Deberá suministrar información de la factura objeto de reclamación y fotocopia de esta

Si la reclamación corresponde a Copropiedades y sus zonas comunes se debe presentar la cédula de ciudadanía, la personería jurídica con vigencia no mayor a tres meses y el RUT. Si la copropiedad no tiene administrador, debe presentar un oficio en donde todos los copropietarios autoricen una persona para que presente el reclamo ante Aguas de Malambo S.A. E.S.P. y la cédula de ciudadanía de la persona autorizada.

Registro

Se crea un reclamo, por inconformidad de consumo o inconformidad de lo facturado

observaciones

EL cliente debe pagar los valores que no son objeto de reclamación, quedan separados los valores reclamados si el reclamo no es resuelto en línea